BOLETÍN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS-LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

uaeso na-

tos

cias

de

cia

7.8

o al

Ge-

pe-

-RI

oca

ado

e la

que

ran

s de

gra-

rar

-EI

Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la línea. Las leyes obligarán en la Península, islas advacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado. — (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Boletín Oficial, Suscripciones y anuncios se servirán previo pago,

Número 192

Jueves 1 de septiembre de 1949.

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente y por el Pleno durante el segundo trimestre del año 1948.

(Continuación)

Comisión Permanente

Dejar sobre la mesa los expedientes relativos a declaración de ruina de las casas número 2 de la calle de las Virgenes, número 14 de la calle de Padilla, número 124 bis del paseo de Zorrilla y número 23 de la calle de Paso al Portillo; y una propuesta de nombramientos de guardias municipales.

Adquirir diversos materiales para la

Sección de Edificaciones.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del guarda-peón del Cementerio, don Sinforiano Hernández.

Adquirir uniformes para seis guardas

del Campo Grande.

Autorizar la construcción de tapones de hierro para las bocas de riego del Campo Grande.

Autorizar la sustitución del zócalo de la sala de curas de la Casa de Socorro por otro de azulejo.

Devolver una fianza a don Deogracias

Cenalmor.

Devolver a don Pedro García Velázquez una cantidad ingresada por duplicado.

Adicionar una cláusula al concierto económico establecido con la empresa de la Plaza de Toros «Mariano García».

Conceder a doña Felisa Parrado el conceder a doña felisa parrad

Conceder a doña Felisa Parrado el socorro reglamentario de viudedad, y a doña Marcelina de Hoyos la pensión anual reglamentaria de viudedad.

Denegar la petición de un socorro formulada por don Carlos Ruiz Delgado.

Aprobar las relaciones de suministros

números 47, 48 y 49. Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios. Sesión ordinaria del día 21 de mayo

Presidió el alcalde, excelentísimo señor don Fernando Ferreiro Rodríguez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación del excelentísimo señor general jefe de la Región Aérea Atlántica, en la que acepta el acuerdo municipal de donación de terreno de la calle de la Olma al Ejército de Aire.

Autorizar el gasto del importe de una comida ofrecida a una representación del Ayuntamiento de Soria.

Ratificar la entrega de un donativo de mil pesetas a la Cofradía del Carmen (extramuros).

Aceptar la dimisión del cargo de alcalde pedáneo de la Overuela, presentada por don Eustasio C. Benito, y agradecerle los servicios prestados.

Dejar nuevamente sobre la Mesa la petición de ayuda que ha formulado la Cooperativa Lechera de Valladolid; el arriendo del servicio de venta de leche stassanizada; la instalación de anuncios en la verja de la estación del Campo Grande; la instancia de don Mauro Muñor relativa a la construcción de un paso a nivel; la licencia solicitada por la S. I. C. para obras en una casa de la calle del Rastro; y el informe de la Mesa de la subasta para arriendo del quiosco «El Naranjal».

Declarar en estado de ruina incipiente la casa número 2 de la calle de las Vírgenes, sin que sea preciso su desalojamiento por los ocupantes.

Declarar en estado de ruína las casas número 14 de la calle de Padilla, número 124 bis del Paseo de-Zorrilla y número 23 de la calle de Paso al Portillo, las cuales deberán ser desalojadas por sus ocupantes.

Aprobar las actas de los exámenes de oposición celebrados para proveer plazas de guardias municipales, y la propuesta de nombramientos de los cuarenta y un opositores aprobados para los cargos de guardias municipales.

Quedar enterada de una comunicación de gratitud del señor presidente de la Comisión del Patronato del IV Centenario de Cervantes; y de otra de don Jesús Alonso Vara, en la que agradece la beca para estudios sacerdotales concedida por este Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a don Francisco Arquero, don Esteban Averturo, don Delfín Gonzalo Molinero y don José-Antonio Rubio.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a «Palomeque, S. A.», a «Crédito S. Loiznaz, S. A.» y a don Mariano Ayala.

Autorizar los traspasos de las casetas 27 y 34 del Mercado de Portugalete, y de la 41 del Mercado del Val.

Formalizar a nombre de don Félix Robles Abad un depósito de ganado vacuno, por traspaso, establecido en la calle de Fuente el Sol, número 5. Dejar sobre la Mesa dos dictámenes

Dejar sobre la Mesa dos dictámenes referentes al proyecto de escritura de contrato y liquidación de facturas con la Sociedad Electra Popular Vallisoletana por suministro de energía eléctrica.

Conceder varios anticipos reintegrables.

Aprobar la lista cobratoria de conciertos anuales obligatorios dentro de la zona libre, para el año actual, y autorizar la recaudación de las cuotas correspondientes.

Devolver una cantidad a don Juan Bautista Estébanez.

Aprobar las relaciones de suministros números 51 y 52.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

Sesión ordinaria del día 28 de mayo

Presidió el alcalde, excelentísimo senor don Fernando Ferreiro Rodríguez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar nuevamente sobre la Mesa la petición de ayuda que ha formulado la Cooperativa Lechera; el arriendo del servicio de venta de leche stassanizada; la instalación de anuncios en la verja de la estación del Campo Grande; la instancia de don Mauro Muñoz relativa a la construcción de un paso a nivel; la licencia solicitada por la Sociedad Industrial Castellana para reformar una casa

de la calle del Rastro; el informe de la Mesa de la subasta para arriendo del quiosco «El Naranjal»; y los dictámenes relativos al proyecto de contrato con la Electra Popular Vallisoletana y el abono de facturas a la misma.

Conceder licencias de obras a don Jenaro Fernández y don Pedro García Lobato; de habitabilidad a don Juan Leonardo; y de acometida al alcantarillado a don Felipe Alvarez de la Llana.

Conceder licencias de apertura de establecimientos a don Francisco Rico y don José Pascual Macías.

Conceder licencias a la sucursal del Banco de Santander para instalar calefacción; y a doña María de las Nieves González para un taller de carpintería y ebanistería en una casa del Camino Viejo de Linares.

Denegar el traspaso de un depósito de ganado solicitado por don Eulogio Este-

ban

Reconocer a don José Carravilla el derecho de enterramiento en una sepultura.

Conceder varios anticipos reintegra-

Devolver una cantidad a don Daniel

Arrovo.

Aprobar nueva liquidación del arbitrio de plus valía, correspondiente a don Juan Muñoz Fraile.

Autorizar la adquisición de material para la Sección de Fontanería, la colocación de cristales en una estantería del Archivo Municipal, y la adquisición de libretas para los fielatos.

Aprobar tres nóminas del plus de cargas familiares del personal eventual municipal perteneciente al Ramo de la

Madera.

Dejar sobre la mesa las cuentas del Refugio de Indigentes, correspondientes

al pasado mes de abril.

Aprobar los expedientes disciplinarios instruídos a los guardias municipales don Antino García González y don Amancio Lara Vallejo, y someterlos al Pleno para que designe instructores de los expedientes de destitución.

Aprobar las relaciones de suministros

números 50, 53, 54 y 55.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios. Adquirir la antigua iglesia de la Pa-

Expropiar la finca denominada «Huer-

ta del Rey».

Regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia a don Marcelino Martín («Catarro»).

Quedar enterada de una comunica-ción de gratitud del Alto Patronato del

Concurso de Arada.

Adjudicar definitivamente a don Dionisio Rincón Núñez la subasta celebrada para contratar el arriendo de varias exacciones municipales.

Sesión extraordinaria del día 31 de mayo

Presidió el alcalde, excelentísimo senor don Fernando Ferreiro Rodríguez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar los expedientes disciplinarios instruídos al encargado de la calefacción de la Casa Consistorial don Fernando Bazaco Rodríguez y al carpintero muni-cipal don Emilio Magdaleno Ortiz, y destituirles de sus cargos.

Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión permanente municipal sobre adquisición de terreno de la calle Imperial, propiedad de la Comunidad del Real Monasterio de San Quirce. para vía pública; autorización a «Tableros de Fibras, S. A.» para construir un camino sensiblemente parafelo al existente desde La Overuela hacia la central de El Cabildo; adquisición de terreno de la calle de la Olma para donárselo al Ejército del Aire; aprobación del proyecto para la construcción de fielatos, y de los pliegos de condiciones para la subasta; y venta, mediante subasta, de las instalaciones stassanizadora y productora de frío para tratamiento de la

Dejar sobre la mesa un dictamen relativo al arriendo de la recaudación de

una exacción municipal.

Aprobar el expediente sumario para exceptuar de subasta la adquisición de carbón con destino a las estufas instala-

das én las escuelas públicas.

Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión permanente municipal sobre modificaciones del artículo reglamento de la Guardia municipal en relación con las faltas graves que pueda cometer el personal; y de los artículos 25 y 36 del reglamento del Cuerpo de Bomberos, referentes a la édad de ingreso y jubilación de los bomberos, capataces y mecánicos de este servicio.

Aprobar con carácter definitivo los conciertos económicos establecidos para el cobro de la contribución de Usos y Consumos con doña Mercedes San José, don Tomás Rodríguez Labrador, don Gregorio Díez González, don Dionisio Martín Herrero y don José María González Martín; y ratificar la adición incluida en el contrato de concierto económico con la empresa de la Plaza de Toros «Mariano García».

Incoar expedientes de destitución a los guardias municipales don Antino García González y don Amancio Lara Vallejo, y nombrar inspector al concejal don Amadeo Díaz Irimia.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión permanente municipal sobre adquisición de la fachada y el solar de la antigua iglesia penitencial de la Pasión.

Aprobar, con algunas modificaciones el proyecto de reforma de la Avenida del General Franco, y desistir de la aprobación del proyecto de reparación del paseo central del Campo Grande.

Modificar el acuerdo de la Comisión permanente municipal relativo al derribo del Mercado del Campillo y construcción de mercadillos provisionales, en el sentido de que el derribo no se efectuará hasta que estén construídos dos nuevos mercados; desistir del concurso de proyectos del Mercado que sustituirá al del Campillo; encargar a la Sección municipal de Arquitectura la formación de los proyectos para los dos Mercados nuevos: expropiar una faja de terreno paralela y adyacente a las calles de Vega y Panaderos, así como los edificios afectados por esta expropiación, todo con relación a las casas número 2 de la calle de Vega y 3 y 5 de la de Panaderos; iniciar urgentemente la tramitación del correspondiente presupuesto extraordinario para financiar estas expropiaciones y la construcción de los nuevos Mercados; y avisar a todos los concesionarios de casetas y puestos del Mercado del Campillo que el día 31 de diciembre próximo caducarán sus concesiones.

Ratificar el acuerdo de la Comisión permanente municipal sobre expropiación forzosa de la finca denominada «Huerta del Rey»; autorización a la Alcaldía para gestionar la adquisición de los proyectos de puentes que obran en poder del señor presidente de la Sociedad que ha pretendido realizarlos; e iniciación de trámites del correspondiente presupuesto extraordinario.

Sesión ordinaria del dia 2 de junio

Presidió el alcalde, excelentísimo se-ñor don Fernando Ferreiro Rodríguez, Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Haber visto con satisfacción el acto de la inauguración de la capilla del Cementerio, y agradecer al excelentisimo y reverendísimo señor Arzobispo y a la ilustrísima señora doña Carmen Ferreiro de Moliner, madrina de la campana de la capilla, su asistencia

Dejar nuevamente sobre la mesa la petición de ayuda que ha formulado la Cooperativa Lechera; el arriendo del servicio de venta de leche stassanizada; la licencia solicitada por la Sociedad Industrial Castellana para reformar la distribución de una casa en la calle del Rastro; y el informe de la mesa que presidió la subasta de arriendo del quiosco «El Naranjal».

Pasar a informe del letrado consisto-rial una instancia de la empresa «Anuncios Bercos» en petición de licencia para instalar anuncios en la verja de la esta-

ción del Campo Grande.

Aprobar un dictamen en relación con una instancia de don Mauro Muñoz Santos sobre emplazamiento de un paso a nivel que enlace el barrio de La Farola el de La Rubia con la carretera de Madrid.

Aprobar el proyecto de contrato para el desarrollo de las condiciones del concurso adjudicado a la sociedad Electra Popular Vallisoletana para el suministro de energía eléctrica; y abonar a dicha empresa las facturas por suministros desde que terminó el contrato anterior hasta la vigencia del nuevo.

Aprobar las cuentas del Refugio de Indigentes, correspondientes al mes de

No mostrarse parte en un sumario ofrecido por el Juzgado de instrucción número dos, de esta capital, sin renun-ciar por ello a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a don Nicolás Alonso, don Manuel Izquierdo, don Siro Fernández, don Marcelino Gue rra y don Saturnino Santana; de habitabilidad a don Isidro Redondo, y de acometidas al alcantarillado a don Miguel Pérez Nozal y a doña Asunción Pascual Zumel.

Conceder a doña Magdalena Arriaga doña María Jesús Orta terreno del Cementerio y licencias para construir sendas sepulturas.

Conceder a doña Angeles Herrera licencia para la apertura de una frutería en la carretera de Salamanca, número 23.

Denegar la licencia solicitada por don Vicente Izquierdo para la apertura de una frutería en la calle Ancha.

Conceder licencias a don Daniel Aguitrucción de letreros luminosos en la calle de Madre de Dios; a don Pedro San José Morán para un taller de herrería y cerrajería en la calle de Gabilondo, número 7, y a don Germiniano Madero para una sierra mecánica en la calle de Paulina Harriet, número 17

Denegar las licencias solicitadas por don Gerardo de Diego y don Leopoldo Pellón para depósitos de ganado. Conceder a don Juan Lión Depetre

una sepultura.

Conceder varios anticipos reintegra-

Aprobar un dictamen relativo a licencias anuales del personal subalterno de la Casa Consistorial.

Denegar la licencia sin sueldo solicitada por el guardia municipal don Tomás Rodríguez.

Abonar a los señores secretario general, interventor y depositario la remuneración que les corresponde, con cargo al presupuesto extraordinario para la construcción del Mercado de las Delicias.

Adjudicar definitivamente a don Pablo Gutiérrez Churruca la subasta celebrada para contratar la construcción de ochenta nichos en el Cementerio Católico.

Adjudicar a «Hijos de Heraclio Fournier», de Vitoria, la confección de doscientos mil timbres municipales.

Autorizar la reforma de dos vehículos del Servicio de Incendios.

Autorizar la reparación de uno de los estanques de la estatua de Zorrilla.

Reconocer sendos quinquenios reglamentarios a la empleada de la Sección de Conserjería doña Damiana Lozano y al vigilante del Mercado del Val don Samuel Torre.

Aprobar nóminas del subsidio familiar del personal eventual y del plus de cargas familiares.

Devolver una fianza a la Sociedad Anónima «Anselmo León»,

Devolver a don Angel Gallego y a don Doroteo Vélez cantidades que ingresaron para el pago de derechos no utili-

zados. Abonar a los inspectores del impuesto de Consumos de Lujo su participación.

en actas liquidadas. Aprobar las relaciones de suministros números 56, 57 y 58.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

Sesión ordinaria del día 11 de junio

Presidió el alcalde, excelentísimo señor don Fernando Ferreiro Rodríguez. Fué aprobada el acta de la sesión ante-dor, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Encargar al artista valenciano don Regino Mas la construcción de un «Tragaldabas», e incluir en un suplemento de crédito la cantidad necesaria para abonar el importe total.

Nombrar encargada del servicio de limpieza de la capilla del Cementerio a la encargada del evacuatorio.

Suspender la subasta para el arriendo de la récaudación de una exacción mu-

nicipal. Comparecer en el julcio promovido por el obrero don Telesforo Rodríguez

Correa ante la Magistratura de Trabajo. Dejar nuevamente sobre la mesa la petición de ayuda que ha formulado la Cooperativa Lechera; el arriendo del servicio de venta de leche stassanizada; la licencia solicitada por la Sociedad Industrial Castellana para la distribución de una casa en la calle del Rastro, y el informe de la Mesa que presidió la subasta de arriendo del quiosco «El Naranjal».

Conceder licencias de obras a don Arturo Mendicote, don José de la Riva, don Doroteo Sanz, don José Chacón, don José Alberto Jiménez y don Guzmán Pérez; y de acometida al alcantarillado a don Cándido Rubio.

Denegar la licencia solicitada por don Doroteo Sanz para realizar obras en la casa número 32 de la calle de Goya; y

la autorización solicitada por doña Andrea López para construir un quiosco provisional en la calle de San Fran-

Condonar las multas impuestas a don Antonio Manrubia y don Severo Fraile.

Conceder licencia de apertura de establecimiento a don Gregorio Martín He-

Autorizar a don José Pascual Macías para trasladar una instalación frigorifica.

Autorizar el traspaso de la caseta nú-mero 29 del mercado del Val a don Pedro Sigüenza.

Conceder a doña Lucrecia Vázquez

una sepultura.

Fijar el horario y las normas para la venta en el mercado central de frutas del Campillo.

Adquirir trajes de faena para el perso-

nal del Matadero municipal.

Dejar sobre la mesa un dictamen referente a la construcción de un evacuario en el barrio de la Pilarica.

Rechazar la única oferta presentada al concurso celebrado para adquirir una caldera con destino a la calefacción de la Casa Consistorial, y anunciar nuevo concurso.

Conceder varios anticipos reintegra-

Conceder un mes de licencia, sin sueldo, al guardia municipal don Tomás Rodriguez.

Abonar la renta de un local escolar situado en el camino de la Esperanza, y gestionar su funcionamiento.

Réconocer un quinquenio reglamentario al depositario don Justo Montoya. Adquirir correajes y efectos de unifor-

me para la guardia municipal.

Anunciar concurso para adquirir prendas de uniforme para el mismo cuerpo. Aprobar el plan de cursillo de instruc-

ción práctica para los guardias municipales de reciente ingreso.

Declarar en estado de ruina inminente las galerías de la casa números 5 y 7 de la calle de Arribas, y en estado de ruina incipiente el resto del inmuebte, pudiendo los inquilinos soportar las obras de consolidación.

Adquirir trajes de faena para el personal de la Sección de Edificaciones

Adquirir tubos de uralita para el abastecimiento de aguas de La Rubia.

Aprobar el balance de comprobación de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el día 30 de abril último.

Aprobar los apéndices a las listas cobratorias de conciertos obligatorios dentro de la zona libre, y autorizar la recaudación de las cuotas correspondientes.

Aprobar las altas y bajas habidas durante el mes de abril último en los arbitrios sobre ganado estabulado e inspección sanitaria.

Aprobar las relaciones de suministros

números 59, 60 y 61. Incluir en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

Sesión ordinaria del día 16 de junio

Presidió el alcalde, excelentísimo senor don Fernando Ferreiro Rodríguez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las subvenciones concedidas por el excelentísimo señor director general-de Enseñanza Profesional y Técnica, don Ramón Ferreiro, a diversos centros de enseñanza de esta capital, y concederle un voto de gracias.

Autorizar a la Alcaldía para organizar la entronización del Corazón de Jesús en la Casa Consistorial, y efectuar el gasto que se ocasione.

Encargar un retrato del Jefe del Estado al pintor don José María García, y otro de Isabel la Católica al pintor don Eugenio Ramos.

Autorizar el gasto que ocasionen los agasajos con que serán obsequiadas diversas personalidades durante su próxima estancia en Valladolid.

Abonar el importe de dos palcos adquiridos por el Ayuntamiento para los conciertos sacros celebrados durante la pasada Semana Santa.

Encargar a la sección municipal de Arquitectura un nuevo proyecto de Mercado que será emplazado en la calle de Panaderos, en sustitución del actual del

Campillo.

Aprobar el pliego de condiciones de la subasta para la construcción de una fuente en la plaza de la Fuente Dorada.

Dejar nuevamente sobre la mesa la petición de ayuda que ha formulado la Cooperativa Lechera; el arriendo del servicio de venta de leche stassanizada; la licencia solicitada por la Sociedad Industrial Castellana para ejecutar obras en una casa de la calle del Rastro; el informe de la mesa que presidió la subasta de arriendo del quiosco «El Naranjal»: y un dictamen relativo a la construcción de un evacuatorio en el barrio de La Pilarica.

Quedar enterada de comunicaciones de gratitud del batallón de cazadores de montaña «Valladolid», número 7, de guarnición en Zaragoza; de la Alcaldía de Soria; y del Ayuntamiento de Tudela de Duero.

No mostrarse parte en el sumario número 215 ofrecido por el Juzgado número 2, de esta capital, sin renunciar por ello a la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento.

Conceder licencias de obras a don Cándido Rubio, don Pedro-María San Miguel, Arzobispado de Valladolid, don Doroteo Sanz, don Mardonio García y don Angel Diez; de acometida al alcantarillado a don Angel Villar; y de habi-tabilidad a don Fermín Hernández y señores Castrillo y Cardenal.
Conceder a don Miguel Valbuena te-

rreno del Cementerio y licencia para

eonstruir una sepultura.

Conceder a don Marcelo Calvo, don Antonio González, don Andrés Campos. don Juan Berbellin y don Eliseo Parra licencias para instalar depósitos de ganado; y denegar la solicitada por don Zenón Martín para otro depósito de ganado.

Prohibir a don Rufino Toquero el alojamiento de una caballería menor en una cuadra de la casa número 12 de la calle de la Loza.

Autorizar la cesión de la caseta «Tómbola-bar» instalada en la calle de San-

tiago a don Asdrúbal Huerga.

Conceder licencia de un mes, sin suel-do, al guardia municipal don Robustiano Chamorro.

Conceder donativos a la sección de Valladolid de la Adoración Nocturna y al Centro Cultural Vallisoletano en Bilbao.

Pasar al pleno las cuentas del presupuesto ordinario, del especial de Sanea-miento y de la Administración del Patrimonio, todas ellas relativas al ejercicio de 1947.

Abonar al interventor de Fondos, don Dionisio Gallego Calvo, el importe de las dietas que tiene devengadas.

Aprobar nuevas tarifas por prestación

de servicios en el Crematorio.

Dar de baja en el padrón de solares sin edificar los de don José Rodrigo Pelayo y don Dionisio del Hierro; y desestimar las bajas que han solicitado don Jesús López Rozas y don Bernardo de la Fuente en el mismo padrón.

Dejar sobre la mesa un dictamen relativo a la prolongación de la calle de

García Morato.

Denegar la licencia solicitada por la empresa «Anuncios Bercos» para insta-lar anuncios en la verja de la estación del Campo Grande

Aprobar el expediente disciplinario instruído al guardia municipal don Justiniano Alonso Martínez, y pasarlo al

pleno.

Adjudicar definitivamente a don Félix Fernández y don Claudio Velasco dos carros decomisados; y declarar desierta la subasta de otros cinco carros.

Denegar la exención solicitada por don Félix Lecroisey en el pago de un recibo por el arbitrio sobre venta de

carnes.

Dejar sobre la mesa dos presupuestos para la construcción de una maqueta del proyecto de ampliación del Estadio Municipal.

Adquirir impresos para las Secciones de Quiatas, Vias, Saneamiento y Fonta-nería y para el Matadero.

Adquirir una máquina de escribir con destino a la Sección de Edificaciones.

Abonar la cantidad correspondiente al Impuesto de Propios por la venta del denominado Parque de San Ambrosio,

Abonar al personal del cuerpo de bomberos las dietas devengadas por su intervención en la existencia de un incendio ocurrido en Olmedo en el mes de enero último.

Aprobar las nóminas del subsidio familiar del personal de plantilla, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Aprobar las relaciones de suministros números 62, 63 y 64.

Incluir y dar de baja en el padrón de habitantes a varios peticionarios.

(Continuará)

Bustillo de Chaves

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 10 del pasado mes de julio, la oportuna propuesta de suplemento de crédi-

to por medio de transferencia del presupuesto actual, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábi-les, el oportuno expediente, al objeto de oir reclamaciones.

Bustillo de Chaves, 25 de agosto de 1949, -El alcalde, Amador Barrientos.

2.669 - 1.120

Portillo

Aprobado en principio por el Ayuntamiento pleno y por la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, un expediente de habilitaciones de crédito importantes en 151.103,98 pesetas, para reforzar diferentes partidas del presupuesto ordinario de gastos, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaria de este Ayuntamiento, para que durante dicho plazo puedan formularse cuantas reclamaciones fuesen pertinentes en cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo 236 del decreto ordenador de las Haciendas Locales de 25 de enero de 1946.

Portillo, 24 de agosto de 1949. - El alcalde, Francisco Sanz Martín.

2.636 - 1.121

ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la segunda zona de Villalón

Don Saturnino Escudero del Agua, recaudador de contribuciones de la segunda zona de Villalón de Campos.

Hago saber: Que en expediente ejecutivo que instruyo por débltos a la Hacienda Pública, se ha dictado, con fecha 12 de agosto de 1949, providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del artículo 105 del Estatuto de Recaudación, de los bienes que a continuación se describen; cuyo acto, presidido por el juez de paz, se celebrará el 8 de octubre de 1949, en Quintanilla del Molar, en el local del Juzgado, a las quince horas.

NOMBRE DE LOS DEUDORES, TÉRMINO EN QUE RADICAN LAS FINCAS, SU SITUACIÓN Y CABIDA

Deudores, herederos de Felipe Alonso.

Una tierra a las Pozas, de 28-83 áreas; linda Norte, Nazario Pahino; Sur, Leopoldo García; Este, Jerónimo Alonso, y Oeste, Amparo Rodríguez. Capitalización, 299,80, pesetas. Valor para la subasta, 299,80 pesetas.

Deudor, don Severiano Fernández.

Una tierra a Carmelo, de 21-91 áreas; linda Norte, herederos de Arcadio Rodriguez; Sur, Balbina Garcia; Este, senda del Carmelo, y Oeste, herederos de Arrazola. Capitalización, 307,80 pesetas. Valor para la subasta, 307,80 pesetas,

Deudor, don Pedro García Conde. Una tierra a las Pozas, de 21-62 áreas; linda Norte, Justiniano Villar; Sur, el Estado; Este, Matías Caballero, y Oeste,

Froilán Alonso. Capitalización, 220 pesetas. Valor para la subasta, 220 pesetas. Deudor, don Heraclio García Mar-

Una tierra a camino Roales, de 22-11 áreas; linda Norte y Este, Isaías Núñez; Sur, Sira Bocos y otros, y Oeste, camino de Roales. Capitalización, 263,60 pesetas. Valor para la subasta, 263,60 pe-

setas. Deudor, don Zoilo López Centeno.

Una tierra a Sobrevilla, de 23-39 áreas: linda Norte, Flora Fermoso; Sur, Conrado Diez; Este, senda de la Hierba, y Oeste, Ignacio Huelmo. Capitalización, 366,60 pesetas. Valor para la subasta, 366,60 pesetas.

Deudor, don Manuel Ramos Martinez. Una tierra al Aguzal, de 20-43 áreas; linda Norte, Andrés Moro; Sur, Hilario Escarda; Este, Sérvula Villalobos, y Oeste, Arturo Romero. Capitalización, 292,40 pesetas. Valor para la subasta,

292,40 pesetas.

tinez.

CONDICIONES PARA LA SUBASTA

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria, en otro caso) estarán de manifiesto en esta oficina de recaudación hasta el mismo día de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

- 2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo-base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.
- 3.ª El rematante vendrá obligado a entregar al recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituído.
- 4.a Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia. - Los deudores y sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Otra.-Los deudores que sean forasteros y no hayan designado persona que se encargue de recibir las notificaciones en la localidad, así como los acreedores hipotecarios que sean forasteros o desconocidos, quedan advertidos que se les tendrá por notificados mediante este anuncio, a todos los efectos legales. (Número 4 del artículo 104).

Quintanilla del Molar, 12 de agosto de 1949. - Saturnino Escudero.

2.658

Imprenta de la Diputación provincial